

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad para los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2004.—Claudio Fuciños Conde, Secretario del Consejo de Administración.—29.328.

FORETASTE OVERSEAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la compañía, sito en la Carretera del Plantío, n.º 134, 2.º B (Urbanización Virgen de Iciar), Majadahonda (Madrid), el próximo día 25 de junio de 2004 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procediere, de la propuesta de distribución de los Resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procediere, del acta de la sesión, o en su caso, designación de Interventores al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los Señores Accionistas que lo deseen, podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a esta Junta, para su aprobación.

Madrid, 1 de junio de 2004.—Rosa María Ros Amador, Administradora Única.—29.868.

FORTI DE LA REINA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que todos los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío

gratuito de los documentos que se someten a la Junta.

Tarragona, 26 de mayo de 2004.—El Administrador único, Enrique Catá Palau.—27.682.

FOTOFILM MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Pozuelo de Alarcón-Madrid, calle Ana Mariscal, 7, Ciudad de la Imagen, el próximo día 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su caso, para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, auditados, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado referido al ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Se recuerda el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de los informes y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 7 de junio de 2004.—El Administrador de la Sociedad, Marciano de la Fuente Rodríguez.—29.910.

FRENOS IRUÑA, S.A.L.

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Los Administradores Solidarios convocan a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en Pamplona (Navarra), en el domicilio social, Avenida de Villava número 53, el 26 de junio de 2004, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2003, así como de la aplicación de resultados del mismo ejercicio. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio económico 2003.

Segundo.—Dotación de reservas voluntarias con cargo a la cuenta «Reserva Especial para Inversiones Ley Foral 24/1996 —I.S. 2000».

Tercero.—Autorización al órgano de administración para la adquisición y enajenación de acciones de la sociedad.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Otorgamiento de facultades a favor de los administradores solidarios para que, indistintamente, procedan a la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta. En su defecto, nombramiento de interventores, en los términos del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que la aprueben junto con el Presidente, dentro de los 15 días siguientes.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que

han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Pamplona, 31 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Don Francisco Ceberio Maiza.—30.089.

FRUEHAUF, S. A.

Los Administradores de esta Sociedad, han acordado en su reunión de fecha 30 de Marzo de 2004 convocar a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Madrid, Calle Serrano, 20, 4.º planta, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 29 de Junio de 2004 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de la gestión social del ejercicio 2003, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación de los Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal previsto en el Título VII capítulo VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Los accionistas tendrán derecho a examinar y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, y a solicitar con anterioridad a la reunión o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Dña. Reyes Artiñano Rodríguez de Torres.—29.355.

FRUTAS NAPAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en Tudela, en la Calle Gaztambide Carrera 8, entre-suelo, sede del despacho de Lobera López Asesores, a las 9,00 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2004, a las 9,00 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, censura de la gestión social y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Disolución y liquidación simultáneas de la sociedad

Tercero.—Dimisión de los administradores de la sociedad y nombramiento de liquidador.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del balance final de la sociedad, del inventario del Haber Social y liquidación del Pasivo de la sociedad. Adjudicación del Haber social a los accionistas en pago de su cuota de liquidación.

Quinto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos. Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión

De conformidad con lo establecido en la Ley, a partir de esta convocatoria cualquier accionista